



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

5784-D-12  
OD 1184

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el 1° Festival Internacional de Teatro Popular y Comunitario, que se realizó los días 7, 8 y 9 de septiembre de 2012 en la ciudad del Neuquén, provincia homónima.

Dios guarde a la señora Presidenta.